

EL NOTICIERO GADITANO

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Ignacio Chilfa Giraldez

AÑO XIII

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 12-14

Jueves 28 de Mayo de 1931

Redacción y Administración:
San Francisco, núm. 10—Bajo.

Núm. 4.736

Cádiz, en las pasadas elecciones, vibró más lenta, voló más bajo,

que las demás capitales españolas

Comentando

Lo verdaderamente grave de lo ocurrido en Cádiz en las pasadas elecciones, no fué que por acción unos y por omisión otros, se regalaran o vendieran, según los casos, la casi totalidad de los votos a los elementos monárquicos, por tantos conceptos indeseables. Considerado aisladamente, con exclusión de toda circunstancia modificativa, el ser monárquico puede constituir un error, no una mancha.

Lo depresivo, lo que denunciaba la existencia de una limitación, lo que advertía y publicaba un atraso, una verdadera tara, era el desacuerdo que resultó entre la disposición espiritual de los gaditanos, entre su ideal, en que nada reflejaba el paso del tiempo, y el ideal del resto de los españoles.

Sobre Cádiz, como sobre toda España, habían pesado tres dictaduras con todos sus incalculables males. Los gaditanos vieron, como todos los españoles, reflejada en la obra gubernativa y en las fecundas notas oficiosas de los detentadores del poder público, la ínfima calidad moral e intelectual de los que so pretexto de redimir males menores, nos hicieron pasar de la desgracia al ridículo, tan infeliz como la misma desdicha que venía a remediar, y por muchos conceptos más totalmente intolerable. Los gaditanos, sobre lo que todos los españoles, habían sufrido además la dictadura local, amparada por la nacional, que satisfacía la vanidad de los atacados de soberbia y abso'utismo.

España entera reaccionó a tiempo y respondió en un alarde de insuperable civismo, oponiendo a la mentira erigida en norma y al desorden proclamado ley y a la incapacidad convertida en dirigente supremo y al interés personalísimo brindado bajo el rubro de interés nacional, votando a los que, por el momento, encarnaban la protesta colectiva y la voluntad de la inmensa mayoría de los españoles.

Cádiz, quedó al margen del movimiento reivindicatorio que pedía satisfacción inaplazable a la dignidad ofendida del quebo convertido en feudo de tiranos, reorganización de los instrumentos defensivos de los derechos de todos, otra vez—o por vez primera—, la justicia como determinante, la verdad como norma, la libertad como derecho inalienable.

Cádiz, no «vivió» la vida nacional en aquellos días. Vibró más lento, voló más bajo. Rumió sus rencores en el apartamiento, disfrazó de execicismo su indiferencia o vendió su ideal como a un cristo de menor cuantía y a la candidatura monárquica, que de antemano se atribuía el triunfo, llevó a toda España con la nueva de su absoluta ventaja la noticia de nuestro acomodamiento.

Lo grave del caso, no estribó en que por excepción extraña, Cádiz fuera la única capital de provincia, totalmente, cervilmente monárquica, de España entera, sino en que esta divergencia denunciaba su insensibilidad ante los graves estímulos que a todos movieron a la rebeldía, su incapacidad para reaccionar en contacto con lo que nos ofendía, su desvinculación del resto de España. No nos manchaba el ser monárquicos cuando España entera era republicana, por vilipendia da la sumisión a un estado de cosas que agredía nuestros derechos de hombres y de miembros de una sociedad civilizada y libre.

Cádiz habló en su descargo y anuladas las elecciones se preparan otras. Generosa la República, abre paso a nuestro afán de redención. No hay más que un camino para realizarlo: votar a los hombres que por hoy la representan, dando así alientos a los que pueden representarla gloriosamente mañana.

YOSI CAMPOS
Mayo, 27-931

Democracia rural republicana

El Gabinete de Prensa de Unión Rural, nos envía, con ruego de publicación, la siguiente nota:

«Los momentos solemnes por que pasa España, exigen mantener la firme cohesión de las fuerzas agrarias,

proclamando la unión sagrada de los labradores.

Es preciso mantenerse en estos instantes históricos con toda la serenidad, pero también con toda la energía necesaria para que España afronte los problemas que tiene planteado, con el menor detrimento posible de sus intereses y de su prestigio ante el mundo. Y como España es una agricultura, sus labradores, sus fuerzas campesinas, deben cooperar a la resolución de esos problemas por caminos de orden, de paz y de trabajo; pero también por caminos de justicia. Es preciso que el labrador deje de ser el paria de la raza, la víctima propiciatoria de todas las opresiones y de todas las desconsideraciones sociales, para que ocupen con plena libertad, en el cuadro de las fuerzas nacionales, el puesto que le corresponde, ya que represento el mayor valor como riqueza y la mayor potencia como masa de población.

La instauración del régimen republicano, impuesto por la soberana voluntad del pueblo español, hace necesaria la reunión de Cortes Constituyentes, en las que ha de decidirse el porvenir de la nación. Debemos llevar a las Cortes una fuerza bien capacitada para que sea la salvaguardia de los intereses del campo, que vaya decidida a mantener las reivindicaciones de la agricultura, indefensa, desamparada por los antiguos partidos sin dirección, ni consejo, ni estímulo, ni auxilio de ningún género, sino entregada a sus numerosos enemigos; el capitalismo opresor de las ciudades, el caciquismo despótico de los campos, la usura insaciable, el fisco especulador, los intermediarios sin conciencia, todo ese engrudo, en fin, de parásitos sociales que han hecho de la labranza un negocio ruinoso y del labrador un esclavo irredento.

Ha llegado la hora de que todo esto acabe. Pero esta redención no podemos esperarla más que de nuestro propio esfuerzo, y para que sea una realidad necesitamos perfeccionar nuestra organización y actuar políticamente. A ese fin, «Unión Rural», se

gún ha declarado públicamente, después de estudiar con el debido detenimiento la realidad política actual, la situación del campo en relación con ella y las opiniones que sus afiliados le han manifestado, ha acordado crear con independencia de sus actividades económicas y profesionales, una organización política bajo la denominación de «Democracia Rural Republicana».

Esta organización política, animada de un sentido gubernamental, cumplirá la misión ciudadana de asistencia y apoyo al Poder constituido y examinará sus esfuerzos a que la República española se consolide en un ambiente de orden, de paz, de trabajo y de justicia.

Juventudes Socialistas

Sr. Director de EL MOTICIERO GADITANO.

Plaza.

Muy Sr. nuestro: En nuestro propósito de organizar la Juventudes Socialistas, nos vemos favorecido por Vd. con la publicación de la convocatoria que anotamos en las columnas del periódico de su digna dirección.

Anticipándoles las más expresivas gracias, aprovechamos esta ocasión para ofrecernos de Vd. attos. ss. ss. q. e. s. m., Por la Comisión Organizadora, J. Iglesia Ramos.

COMITÉ ORGANIZADOR JUVENTDES SOCIALISTAS

Convocatoria

Invitamos a todos los adheridos y simpatizantes a la reunión que celebraremos el próximo jueves día 20 a las 21 horas en el local de la Agrupación Socialista, calle Santiago número 1, en la que trataremos el siguiente orden del día:

1.º Dar cuenta del propósito de constitución.

2.º Lectura y discusión proyecto de estatutos y reglamento.

3.º Lectura de la lista de adheridos.

El traslado de los restos de los Di-

putados Doceañistas

EN EL CEMENTERIO

A las once de la mañana, en el Cementerio católico, se verificó el acto de la exhumación de los restos de los diputados doceañistas para trasladarlos al Ayuntamiento, quedando en el Salón de actos, convertido en capilla ardiente hasta la hora de su traslado a la cripta de San Felipe Neri.

Los restos fueron exhumados a presencia del alcalde de Cádiz, señor Sola, teniente de alcalde, delegado de Cementerio, don Juan A. Santander; don Rafael de Vera, don Pelayo Quintero Atauri, delgado provincial de Bellas Artes, y don Bernardino Jiménez del Moral.

También se encontraba presente el administrador de la Necrópolis, don Amado García Navarrete.

Los restos fueron depositados en cinco cajitas blancas y en automóvil, seguido de otros donde iban los señores ya mencionados, dirigiéndose al Ayuntamiento.

EL ACTA DE EXHUMACION

El acta de exhumación, que fué firmada en el Cementerio después del acto que reseñamos, dice así:

Acta.—En la ciudad de Cádiz a las diez y treinta horas del día veinte y ocho de Mayo de mil novecientos treinta y uno en este Cementerio católico tuvo efecto el acto de la exhumación de los restos, de los que se vida fueron don Vicente Morales Duárez, don Fermín de Clemente, don Francisco Fernández de la Serna, don Antonio Samper, don Manuel de Arostegui, don Ramón Power, don Juan J. Guereña, don José Cerero, don Francisco Gómez, don Manuel Luján, don Vicente Torrero y don Andrés Angel de la Vega, diputados que pertenecieron a las gloriosas Cortes Generales extraordinarias del año mil ochocientos doce los cuales

se encontraban sepultados en el mausoleo, construido al efecto en el año mil ochocientos sesenta y cinco, en el patio quinto primero, a la derecha del paseo central, o sea, dando su frente al Norte, y los cuales fueron depositados en una caja de madera forrada para ser trasladados en el día de hoy, a la Cripta de San Felipe Neri, en esta ciudad, siendo esta operación llevada a efecto, previa la oportuna autorización de la Secretaría de Cámara y Gobierno del Obispado de esta Diócesis, número 223, del día seis de Mayo de mil novecientos treinta y uno, y la del Ministerio de la Gobernación número 187, de 12 de Mayo del corriente año; como asimismo dicha salida de los mencionados restos del Cementerio Católico, quedó exceptuada del pago de los derechos que marca el vigente presupuesto en su ordenanza número quince, artículo segundo, epigrama veinte y seis, en virtud de orden de la Alcaldía a la Administración de la Necrópolis.

Dichas exhumaciones fueron presenciadas por el Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento D. Emilio de Sola y Ramos, Teniente de Alcalde, Delegado de Cementerio don Juan A. Santander y Carrasco; Oficial del Negociado de Cementerio don Francisco Moreno Ruiz, Mayordomo de Ciudad D. Abelardo Leal y Ortiz y Administrador del Cementerio don Amado García Navarrete, extendiéndose esta acta por triplicado para su custodia en el Archivo Municipal, Administración del Cementerio y Negociado correspondiente; firmándose por todas las personas referidas en la Necrópolis gaditana.

Emilio de Sola.—Juan A. Santander.—Amado García.—Francisco Moreno.—Abelardo Leal.—Rubricados: Testigos.—El Delegado Provincial de Bellas, Pelayo Quintero.

Por la Prensa, Rafael de Vera. Como vecinos de Cádiz, Bernardino Jiménez.—Rubricados.

LA LLEGADA DE LOS RESTOS A LA CASA CONSISTORIAL.— LA CAPILLA ARDIENTE

El hermoso salón de actos de la Casa Consistorial se había transformado en severa capilla ardiente cuyo exorno había dirigido el artista don Manuel Leal.

Sobre un tapete negro, salpicado de flores naturales, blancas, se elevaba el túmulo, sobre él descansaba el arcon que ha de guardar los restos; semivuelto por una amplia bandera nacional, cogida al féretro con cordones de oro.

Rodeaban al túmulo cuatro blandones cogidos unos a otros por lazos de crespon negro.

Todas las arafias del salón lucían también crespones negros.

A los pies del arcon se hallaba colocada una magnífica corona de rosas blancas, procedentes de los jardines de la ciudad, con lazos de moaré negro.

Escoltaban al túmulo cinco servidores de la Corporación con traje de gran gala.

Los restos a presencia de las personalidades antes citadas y de otros señores tenientes de alcaldes que se encontraban en la Casa Consistorial, fueron depositados en el arcon, en donde irá también una copia del acta acta de la ceremonia.

Todos los cortinones del salón consistorial se encontraban completamente corridos.

Depositados los restos fueron encendidos los hachones, montándose la primera guardia de honor, que estaba por el alcalde Sr. Sola, tenientes de alcaldes, don Juan A. Santander, don Manuel Bara y don Pedro Muñoz de Arenilla, situado a ambos lados del túmulo.

A las doce y media comenzó el desfile, de público que ya no cesó en toda la tarde, cruzando por el salón de sesiones personas de todas las clases sociales, y niños de numerosas escuelas pública.

Algunas mujeres oraron ante los restos.

Las primeras guardias de honor después de las ya referidas, estuvieron montadas de la siguiente forma:

Segunda guardia.—Señores Bartus, don Tomás Fabrella, don Manuel Ruiz de los Ríos y don Angel Romani.

Tercera.—Señor Gámez de las Cuevas, don Manuel de la Pinta, don Manuel Campos y don Manuel Pérez Martín.

Cuarta.—Don José de Barrasa, don Francisco Moreno Ruiz y el estudiante de Medicina señores Monasterio y Artiles.

Quinta.—D. Fernando Domínguez de Cepeda, don Rafael Díaz Crespo, don Abelardo Leal y don Luis Balaguer.

Después y hasta la hora de la salida de la procesión cívica, estuvieron montando guardia de honor, de quince en quince minutos elementos de los partidos republicanos y socialistas, y otras personalidades que se encontraban en la Casa Consistorial.

Un obrero, emocionado, arrojándose y con el dedo índice en alto señaló al Cielo. Fué una escena muda que impresionó a los presentes.

LAS MAZAS DE LA CIUDAD

En la procesión cívica de esta tarde las mazas de la ciudad, ostentarán las coronas rurales, obra del excelente artista gaditano, don Manuel Ruiz de los Ríos.

Dichas coronas sustituyen a las coronas reales que antes tenían dichas mazas.

Del aspecto de la capilla ardiente y de la primera guardia, fueron obtenidas fotografías para los diarios de Madrid y Cádiz.

EL ACTA DE LA INHUMACION Y TRASLADO DE LOS RESTOS

El acta de la inhumación de los restos en San Felipe Neri, dice así:

«En la ciudad de Cádiz, a las diez y ocho horas del día veinte y ocho de Mayo de mil novecientos treinta y uno, siendo Presidente del Gobierno provisional de la República Española, el Excmo. Sr. D. Niceto Alcalá-Zamora Torres y Alcalde del primer Ayuntamiento republicano el señor don Emilio de Sola y Ramos, se constituyeron en la Sala Capitular los individuos que lo forman, con las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, Corporaciones científicas, Centros docentes y culturales, Institutos armados, Asociaciones obreras y profes-

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN NUESTRO PUERTO:

De don José Monis García: «Emilia», «Pepe Monis», «Guillermo Monis», «Dolores», «Manolo», «Manuel Monis», «Punta Calaburra», «Punta Bermeja», «Punta Bellilla»; de don Benito Vidal Blanco: «Medillar 1», «Medillar 2», «Medillar 3» y «Medillar 4»; de don Gaspar Lloret Zaragoza: «Los Corzones» y «El Sagrado Corazón»; de don Gabriel González: «Pepe González» y «Amparo González»; de don Ignacio Senabre Verdún: «Samil» y «Massó 6»; de don José María Velázquez-Gaztelu: «Virgen de las Nieves», «Virgen de los Milagros», «Virgen de los Dolores» y «Virgen de los Desamparados»; de don José León de Carranza: «Santa Urbana» y «Mameña 2»; de don Manuel Sibón Perinán: «Santa María de P.»; de don Crisanto Gutiérrez Trujillanos: «Maruchi», «Conchita» y «Cutierrez 1»; de don Manuel Fernández Colomer: «Josefa» y «Joaquina»; de don Alejandro Pidal: «Manolo»; de don Manuel Barreiro Godoy: «Tona»; de don Alejandro Riego Candón: «Nuestra Señora del Carmen»; de los señores Freire y Lustres: «Atlántico 1»; Pesquera Vasco Gallega: «Toralla»; de don Esmeraldo Domínguez Macaya: «Fantástico», «Panxón», «Gloria», «Elvira», «Nueyo Finita», «Reimundo», «Fernandito Domínguez», «Ariquita», «Felicidad» y «Domínguez Macaya»; Pesquera Cantábrica, S. A.: «Cantábricas 1» y «Cantábricas 2»; Pesquerías Pasaitarra, S. L.: «María Luisa» y «María Teresa»; de don Antonio Aguirregomezcorta: «Choko» y «Tritonia»; de la señora viuda de Canosa: «Canosa» y «Cierito»; de don Pedro Vicente Ezquerdo: «María Luisa».

PESCA DESEMBARCADA DE AYER A HOY:

«Cantábricas núm. 2»: 140 cajas de pescados con 60 kilos, peso medio, entre merluzas, pescadillas gordas, pescadillas terciadas, pescadillas negras, pescadillas chicas, gallos, rapas y besugos.
«Manolo»: 30 cajas de igual peso y clases que las anteriores.
«Cierito», 125 cajas de igual peso y clases que las anteriores.

PRECIOS LOGRADOS HOY POR LOS EXPORTADORES:

Merluzas, 330; Pescadillas gordas, 160; Pescadillas terciadas, 113 a 138; Pescadillas chicas, 198 a 110; Pescadillas negras, 73; Gallos, 130; Rapas, 125 y Besugos, 70.

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN EL MERCADO DE MADRID:

Merluzas, 3,50; Pescadillas, 2,25; Gallos, 2,50; Besugos, 2,00; Lengua, 7,00; Mero, 0,00.

DEPOSITOS FRANCO

ESTACION CARBONERA:

Tomaron carbón, en el día de la fecha, los vapores siguientes: «Atlántica» y «Gutiérrez».

CARGA BLANCA:

Tomaron hielo, en el día de la fecha, los vapores siguientes: «Joven Paco», «Cuatro Hermanos» y «San Francisco de Asís».

Desde mi avioneta

Esta mañana dirigí mi vuelo hacia Roma. Evoluciono sobre el Vaticano; paso casi rozando la célebre cúpula. ¡Qué lujosa es la residencia del representante de Dios en la Tierra!

Oigo que los porteros del Pontifical Palacio, comentan la actitud de S. S. que parece que está resuelto a no dar su «placet» a ningún Embajador, hasta tanto que no se le den excusas por los sucesos recientes en España con referencia a los conventos incendiados, saqueados y profanados.

Yo pienso que la actitud del Papa, sería procedente, si el Vaticano hubiere dado excusas al Gobierno provisional de la República española, por todos los desmanes de carácter político que su grey ha cometido en España siempre.

Casi a diario leemos en la Prensa, las sucesivas multas que se les imponen a algunos clérigos por faltar a las leyes patrias.

Ayer, el Cardenal Segura, casi provoca una guerra civil, siendo el único responsable moral de los sucesos que todos lamentamos... ¡Hasta yo siento lo sucedido! Y eso que estimo que algunos conventos están indicados para casas de vejez.

Hoy es un curioide que insulta a un Juez municipal; y mañana será otro por el estilo. La intransigencia clerical, puede traer fatales consecuencias y deben tener en cuenta los tonsurados y los amigos de los tonsurados, que en España, de los veinte y dos millones de habitantes, la mitad no tienen religión ninguna y si la respetan no la profesan en su completa integridad. Y la otra mitad son anticlericales. ¡Que no se les olvide! Y aun cuando ellos lo nieguen, sabe que la religión, como todo, va evolucionando y el sentimiento religioso irá desapareciendo inversamente proporcional a la cultura.

¡Pero esto es un vuelo y no una conferencia! Lo que yo debo ver desde estas alturas, son los colegios electorales donde se han constituido ya las mesas. Además, debo hoy asistir a la cívica procesión.

A esa si que asisto yo de todo corazón.

X = R. G.

SE VENDE

en precios muy reducidos, dos mesas de billar semi-nuevas, una lujosa estantería y mostrador, lavabos y varios muebles

Razón: Obispo Urquinaona, número 2

Del poeta de los cantares

I
Beso tus pies pequeños
y al besarlos me parece
que beso un ramo de rosas
que están cubiertas de nieve.

II
Ya sentirás algún día
este tiempo que perdemos,
soñando en los imposibles,
arrimaditos al fuego.

III
Por culpa de estos amores,
por loco me tienen ya,
¡es fácil que no lo esté
pero tu me volverás!

IV
Al ver esos ojos negros
sobre mis ojos clavados,
quiero verte y no te miro,
quiero hablarte y no te hablo.

V
Vas ganando poco a poco
pensamiento y voluntad
y al sentirte vencedora
no me miras y te vas.

VI
Yo que yo guardo en mi alma
no lo ha adivinado nadie,
¡mi tu pecho lo comprende
ni tu corazón lo sabe!

VII
Mucha veces me pregunto
si estoy soñando o despierto,
si fué cierto aquel instante,
si fué mentira aquel beso.

VIII
¡Así lo ha querido Dios,
que los años no han podido
borrarte en mi corazón!

DIÁZ DE ESCOVAR.



Un turista checo que perdió el vapor, ha estado estudiando la situación geográfica de Cádiz, su clima, sus costumbres, sus organizaciones burocráticas, las tortas llamadas sevillanas, el clásico mondongo, los tejerings, sus freidores de pescado, etc., etc., y ha dado su opinión que es sorprendente.

Para poder vivir en Cádiz, lo mejor que se puede hacer, es PONER una confitería y ser amigo de todo bicho viviente.

Tin, tin,
que a la puerta llaman
tin, tin,
si será por mí,
tin, tin,
yo no le hago caso
tin, tin,
pues me hace reír.

Lanlármo, lanlármo,
el bloque ya se ha roto,
lanlármo, lanlármo,
mandarlo a componer,
lanlármo, lanlármo,
yo creo que no hay dinero
lanlármo, lanlármo,
qué le vamos a hacer.

Bajo la bandera tricolor de la España republicana, se inició ayer la gran obra gaditana del derribo de los glaciés.

Nosotros tres, felicitamos efusivamente al señor alcalde don Emilio de Sola por su feliz gestión y la sencillez del acto.

Con la monarquía, había para rato, y es como hace un año decía en este mismo periódico, don Armanda Garta, en un artículo sobre este asunto, cuyo final era así: TAL VEZ NOS ESTÉ RESERVADO PARA CUANDO GOBERNEMOS NOSOTROS, QUE SERÁ MUY PRONTO.

De «La Tierra»:
«La vida de la República en estos primeros tiempos depende en gran parte de la energía con que se actúe. Esto debe tenerlo presente el Gobierno para no tener contemplaciones con quienes no las tendrían caso de encontrarse en el Poder.»

Como hay muchos ciudadanos que no compran este periódico por rubor, nosotros, que lo leemos todo y sabemos también en donde se reúnen los cavernícolas y hasta cuando se quieren organizar en minoría dramática y recreativa, nos hemos decidido a reproducir este entrefilet, que no dudamos merecería un aplauso, gracias.

TRES ERAN TRES.

DISPUTACIÓN PROVINCIAL

VISITAS

Esta mañana visitaron al señor Icardi Blanca, las personas siguientes: D. Manuel Serdio Bourre, director del Manicomio provincial.

D. Javier Lizaur, director de la Casa Cuna.

RELEION DE LA COMISION GESTORA

Bajo la presidencia de don Pedro Icardi Blouca, y con asistencia de los señores don Juan Romero García, don Adolfo Chacón de la Mata, don Angel Butrón Linares, se reunió la Comisión gestora de esta Corporación, poco después de las 12 y 30 de la tarde.

Asisten también el Secretario don José Balén Falero, y oficial de actas don Juan Beltrán Delfort.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, pasase a tratar de los siguientes puntos que comprendían el orden del día:

Instancia de un celador del Hospicio de Jerez, solicitando anticipo reintegrable de una mensualidad de su haber.

Informado favorablemente. Se aprueba.

Escrito-reclamación del hortelano que fué del Hospicio de Jerez. Qasa a Intervención para su informe.

Expedientes relacionados con cédulas personales.

Los de Jerez, Benaocaz y San Fernando quedan sobre la mesa, aprobándose dos de La Línea.

Cuenta rendida por la Depositaria del primer trimestre del ejercicio actual.

Informada favorablemente por la Intervención. Se aprueba.

Informes en expedientes sobre nóminas remitidas por los Tribunales tutelares de Almería y Sevilla de estancias causadas por menores.

Aprobados.

Distribución de fondos para el próximo mes de Junio.

La presenta la Intervención. Se aprueba.

Expediente del camino vecinal de Zahara a Arroyo Molino.

Se aprueba el informe de la Intervención.

Subasta de bonos provinciales a celebrar el 30 del próximo mes de Junio. Se designa al señor Romero para que asista en nombre de la Comisión gestora.

Señalamiento de sesión para el próximo mes de Junio.

Se acuerda sea la primera, el miércoles día 3, a las siete de la tarde.

Solicitud de licencia de un practicante de la Beneficencia Provincial.

Solicita dos meses por enfermo, siendo de su cuenta el sustituto.

Se aprueba en ese sentido.

Instancia de doña Pastora de Celis Morr, huérfana del maestro albañil del Manicomio, solicitando pagas de supervivencia.

Es aprobada la instancia por corresponderle reglamentariamente.

Expedientes sobre movimientos de albergados en los Establecimientos benéficos provinciales.

Dos ingresos en el Hospicio de Cádiz y uno en el de Jerez. Aprobado.

Informe con motivo de oficio de la Junta Calificadora de Aspirantes a destinos públicos, relacionados con estos destinos.

Enterado y se aprueba.

Donativo de medicamentos hechos a la Casa Matriz de Expositos, por el Sr. Decano del Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial.

Pide la palabra, que le es concedida, el Sr. Chacón de la Mata, para agradecer en nombre de la Corporación el donativo, pidiendo se ponga en conocimiento del donante, en forma expresiva, máxime aún por tratarse de un funcionario de la Diputación.

Se aprueba en este sentido.

Expediente sobre elevación al Ministerio de Hacienda de instancia relacionada con la Patente Nacional de circulación.

Es bastante extensa y muy bien documentada la instancia hecha por el Sr. Presidente.

Se acuerda cursarla.

Expedientes sobre movimientos de personal subalterno de los Establecimientos benéficos provinciales.

Cese de un sirviente y nueva nombramiento.

Aprobados.

Liquidación de obras complementarias en la Casa Matriz de Expositos.

Es la segunda y última, importando pesetas 8.931'56.

Se aprueba.

Ruegos y preguntas.

Terminada la orden del día, la presidencia pregunta a los señores de la Comisión si desean hacer uso de la palabra, a lo que contesta afirmativamente el Sr. Chacón de la Mata.

Este expone que en el acta que se caba de aprobar hay un acuerdo tomado en la última sesión sobre expedientes de cédulas personales de Puerto de Santa María y Bornos que no habían hecho la total entrega de sus recaudaciones respectivas del año 1929. Pide se les comine para que la efectúen en el más pronto plazo.

Dice que aunque se señalaba las causas del retraso, cree por su parte no son las señaladas, sino falta en la recaudación; pidiendo que caso de comprobarse haya habido quebrantamiento de depósito, se dé cuenta para exigir las responsabilidades a que haya lugar.

Pide también el Sr. Chacón de la Mata, que se les entregue a sus compañeros y a él, una relación de los pueblos que no tienen entregadas las recaudaciones ejecutivas del año 1929, y la voluntaria de 1830; con las causas o razones existentes para ello.

Solicita igualmente, dicho señor, una estadística de número de las clases de cédulas que se expidieron el año 1930; y lo que haya servido de base para la recaudación para el Presupuesto.

La presidencia da cuenta de su gestión para el traslado de los niños del Hospicio, actualmente en la casa salesiana; explicando la visita que le hicieron las madres de los aislados, de que dimos cuenta oportunamente.

Pide un nuevo plazo, para terminar su gestión, hasta la sesión próxima.

Dió también cuenta de tres casos dolorosos—dijo—ocurridos. Tres fallecimientos. Uno, el fallecimiento de un antiguo portero de la Diputación; otro, el del hijo del señor interventor, y el último, el de una sobrina del conserje, señor Tapia; exponiendo que interpretando el sentir de sus compañeros, pide conste en acta el sentimiento de la Corporación por las tres desgracias ocurridas.

Por unanimidad se acuerda así.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión cerca de la uno y treinta.



Las CANAS ENVEJECEN

Suprimales usted con la incomparable agua de tocador

LA FLOR DE ORO

Usela algunos días como loción al peinarse y verá maravillado cómo desaparecen progresivamente, y su cabello recobra de nuevo el color natural. Con el uso de La Flor de Oro no teme que su cabello adquiera el color feo de otras aguas que, en lugar de favorecer, ridiculizan. Es absolutamente inofensiva y de uso muy agradable. No mancha, ni engrasa la piel, ni ensucia la ropa. Extirpa la caspa y evita la caída del cabello, por ser enérgico desinfectante del cuero cabelludo.

VENTA EN PERFUMERIAS

Para las elecciones de Concejales

DESIGNACION DE INTERVENTORES ANTE LOS COLEGIOS ELECTORALES

Cumpliendo lo ordenado en la Ley del sufragio, se constituyeron esta mañana a las ocho, las mesas de los treinta y nueve Colegios correspondientes a igual número de Secciones del Censo Electoral de este Municipio, a efectos de recibir las fracciones talonarias respectivas al nombramiento de Interventores propuestos por los candidatos a Concejales, que fueron proclamados a tal efecto por la Junta Municipal del Censo Electoral el pasado domingo, organismo constituido, en la Casa Capitular, durante las horas preceptivas, bajo la presidencia de don Ramón de Dolara, actuando el Secretario de la misma, don José de Barrasa.

Por los candidatos de la conjunción

republicana socialista se hicieron las siguientes designaciones:

Por el primer distrito (Constitución), hicieron designaciones los señores don José Fabre y don Matías Carrasco (republicanos) y don Manuel Monzalvelte (antiguo liberal).

Por el segundo distrito (Cortes y Correos), nombran interventores los candidatos señores Varela (don Enrique) y Charfolé (republicanos) y don Angel Puga Molina.

En el tercer distrito, Hércules, hicieron nombramientos los candidatos don José del Corripio y don Manuel Agudo (republicanos) y don Alfonso Peña (socialista). También designó intervención don Constantino Mateo Paredes.

Cuarto distrito: Hospicio y Palma. Firman las credenciales de Interventores los candidatos de la conjunción republicano-socialista don Joaquín Gámez de las Cuevas, don Manuel de a Pinta y don Manuel Pérez Martín. Por los Sres. Mateo (don Constantino) y Rodríguez Navarrete (don Miguel), se hicieron también designaciones.

En el distrito quinto (Libertad y San Lorenzo), hicieron entrega en los respectivos Colegios de salones de intervención, los Sres. Rodríguez Piñero (don Santiago) y López de Soria (don Servando), republicano y don Mariano Cancelo, socialista, con designaciones, también, de don Santiago Rama, exconcejal liberal.

Sexto distrito: Pópulo. Designan interventores, los candidatos de la conjunción republicano-socialista don Manuel Campos Milán, don Tomás Fabrelles, don Pedro Muñoz de Arenillas y don Manuel Prieta, el exconcejal liberal don Manuel de la Fuente Brea y don José Abella Bellido.

Séptimo distrito: Merced. Suscribieron credenciales los candidatos conjuncionistas don Ramón Pardeza y don José Hijano.

Octavo distrito: Santa María. El candidato don Ricardo de la Fuente Pedroso, nombró intervención y el republicano don Angel Romaní Rey.

En el noveno distrito: Segimundo Moret (antes Extramuros), nombran interventores don Emilio de Sola y Ramos, don Juan A. Santander Carrasco y don Bernardino Jiménez del Moral (conjunción republicano-socialista) y don Antonio Triviño Gutiérrez, exconcejal liberal.

No hubo incidentes y el acto fué normalizado por la Junta del Censo de modo elogiado.

SEPELIOS

En la mañana de ayer, a las nueve y media, fué conducido al Cementerio el cadáver del párvulo Rafaelito Cerón Romero, cuya vida fué truncada cuando ya sus labios, como las rosas al abrirse, iban a dar su perfume en el hogar con esas sonrisas y frases de los niños, que son música divina para sus padres. Cerca de dos años de existencia en este mundo tenía ya Rafaelín, y Dios que se la concedió ha puesto, con su sabiduría omnipotente, fin a ella para, ¡sólo Dios lo sabe!, evitarle, recordándolo en su gloria, cuántas y cuántas amarguras y dolores!

Las amistades y simpatías que nuestro queridísimo amigo don Manuel Cerón tiene en Cádiz, tuvieron en el triste acto de ayer demostración fuerte y sincera, por la infinidad de personas que iban en la fúnebre comitiva.

En el duelo, a más de otros señores, vimos a don Pedro Icardi, presidente de la Diputación; presidente de la Audiencia, señor La Rosa; delegado de Hacienda, señor Granja Caballero; tesorero de Hacienda, señor Canga Argüelles; secretario del Gobierno Civil, señor Cascasosa; director de Obras del Puerto, don Juan Romero; don Sebastián Carrasco y al señor Cerón con sus hermanos don Eduardo y don Francisco. Los tres bajaron el pequeño féretro blanco, depositándolo en el coche, e igualmente en el Cementerio lo condujeron hasta dejarlo en el nicho, depositado como un relicario.

En la plaza de San Juan de Dios se despidió el numeroso acompañamiento, siendo también muchos los que continuaron hasta San José.

Bien sabe Manolo Cerón cuánto le queremos en esta casa y cuán sinceras son nuestras frases, expresando nuestro sentimiento por su pena, en la que acompañamos a toda la familia.

A las cinco y media de la tarde, verificóse el sepelio de la que en vida fué virtuosa señora doña Isabel Domínguez López, fallecida a consecuencia de grave enfermedad contraída al dar a luz su primer hijo.

A su viudo, tío don Fernando Tapia, buen amigo, y demás apenada familia, enviamos el testimonio de nuestro pesar más sentido.

Los sucesos en Cádiz y su provincia

ATROPELLADO POR UN AUTO

El automóvil taxímetro CA. 2872 S. P., conducido por Juan Ruiz Pérez, domiciliado en Adolfo de Castro 18, en la calle Isaac Peral, arrolló a Manuel Barro Trejo, de 41 años, domiciliado General Menacho 13, siendo conducido al Hospital de San Juan de Dios, donde fué asistido de erosiones en el lado izquierdo de la cara, herida contusa de dos centímetros en la región frontal, contusión en el hombro izquierdo y erosiones en distintas partes del cuerpo, habiendo sido trasladado a su domicilio por orden facultativa.

DEL SAQUEO EN SAN AGUSTIN

Practicadas diligencias por la guardia municipal para averiguar quien fué el individuo que a la una y media de ayer vendió una máquina de reloj a don Ramón Tey en el establecimiento denominado «La alemana» en la calle Duque de Tetuán, resultó ser Raimundo Santos Herrera, de 25 años que habita en Benjumeda 16, mecánico.

Fué detenido en la calle la Botica, el que manifestó que en la noche del 12 del corriente sustrajo del Convento de San Agustín un reloj de pared.

Anteriormente el citado industrial había denunciado a la guardia municipal la venta que se había hecho a los efectos oportunos.

ACCIDENTE

En hospital de San Juan de Dios, fué asistido de gastralgia, Juan Rodríguez, de 18 años, siendo trasladado a su domicilio.

A LA PREVENCIÓN

Fueron conducidos los individuos siguientes:

Manuel Rivas García, de 19 años, por dar un nombre falso.

José Caballero de los Reyes e Ignacio Doltuzar, por malos tratos y escándalo.

Luis Martínez Pereda de 43 años por embriaguez y escándalo en la calle Teniente Andújar.

En San Fernando

DE ELECCIONES

La derecha republicana que preside don Manuel Caramé Pineda, presenta en las elecciones de concejales, la candidatura siguiente:

Primer Distrito: D. Alonso Cabeza Cabeza Molia.

Segundo Distrito: D. Manuel Montesinos y don José Ramírez Coneso.

Tercer Distrito: D. Andrés Jiménez Rauchal y don Luis Romero Dolmau.

Cuarto Distrito: D. Manuel Caramé Pineda y don Luis Caramé Pineda.

Quinto Distrito: D. Antonio Collantes Garcés y don José Marón.

Sexto Distrito: D. Gaspar Ruiz Hernández, don José Acosta Rodríguez y don Enrique Llamas Caramé.

En Sevilla ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Gracia Cembrano Caro, para nuestro distinguido amigo el activo agente comercial de San Fernando, don Emilio Kromer Cembrano.

La boda se celebrará muy en breve y nosotros felicitamos anticipadamente a los futuros contrayentes.

ERUPCIONES

DE LOS NIÑOS

se curan con rapidez con

Depurativo Infantil Caballero

Pasta Porosa CABALLERO

Conferencia de propaganda socialista

En el local del antiguo Kursal Gaditano dió anoche una conferencia organizada por la Agrupación Socialista, sobre propaganda social, el presidente de la Federación de Juventudes Socialistas de Andalucía, don Vicente Hernández que ha venido a Cádiz para asuntos relacionados con la organización de la Juventud gaditana.

El amplio salón se encontraba completamente ocupado, tanto en la planta baja como la superior y la parte correspondiente al escenario.

—Francisco Peralta y Vera, de 52 años, por maltratar a su esposa con una vara en la calle San Nicolás 4, se encontraba en estado de embriaguez y es reincidente.

—Monuel Fernández Ariza, de 68 años, de Cádiz, sin domicilio, el cual en la tienda «La Posada», situada en el paseo de Ana de Viya, de la que es dueño don Francisco Abascal, intentó dar un tino al cambiar una moneda de 5 pesetas, teniendo preparada para el mismo otra de veinticinco céntimos, de lo que el dependiente se dió cuenta. Esta misma operación la había llevado a cabo en la misma tienda hace 15 días y el almacenero ante la duda le entregó otra de dos pesetas y ahora no pudo ser engañado.

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

En este benéfico establecimiento han sido curadas las siguientes personas:

José Romero, domiciliado en Obispo Urquinaona 6, de herida contusa de 002 en la región frontal.

—Enrique Faz, que habita en Bilbao 6, de herida contusa con hematoma de 001 en la región frontal.

—José González, que vive en Botica 33, de quemaduras de segundo grado en ambas manos y pies.

—José Pérez, con domicilio en Sopranis 24, de contusión con hematoma en la región frontal.

—Emilio de Vela, que tiene su domicilio en Jesús, María y José 5, de erosión en el lado izquierdo de la cara.

—Manuel Barros, domiciliado en General Menacho 13 de herida contusa de 002 en la región frontal, contusión en el hombro izquierdo y erosión en distintas partes del cuerpo.

—Esperanza Rosa, con domicilio en Duque 17, de herida punzante de 001 en la región plantar del pie izquierdo.

—Joaquín Escalante, que habita en Barrocal 13, de ataque epiléptico y erosión en el pómulo izquierdo.

Presidió el acto el presidente de la Agrupación Socialista don Juan A. Santander con el conferenciante el delegado de la U. G. T. y los miembros del Comité.

Elocuente fué la oración del señor Hernández, y en varias ocasiones fué interrumpido por los aplausos de los asistentes.

El Haber dado la prensa de la mañana un amplio extracto, nos hace que seamos breves.

Si diremos que finalmente propuso y así se acordó, que el comité se ponga al habla con las autoridades para solicitar la libertad de algunos compañeros que se hallan detenidos con ocasión de los pasados sucesos.

El acto terminó después de las doce, habiendo reinado durante el mismo el mayor entusiasmo.

Ayuntamiento

EN LA ALCALDIA

Después de prestar la primera guardia de honor en el salón de sesiones el Alcalde Sr. Sola, trasladóse a su despacho donde permaneció hasta la una y media de la tarde.

Recibió allí a los tenientes de alcaldes y otras personalidades, continuando las felicitaciones y parabienes por el comienzo de la obra de los Glaciés y fortificaciones.

LA COLONIA ESCOLAR DE «LA PIEDAD»

Va está organizada la Colonia Escolar Municipal, «Diego Fernández Montañés», habiendo intervenido activamente en ello el competente Médico escolar don Diego Domínguez.

El lunes próximo 1.º de Junio saldrá la primera expedición de dicha colonia, que como se sabe está en los terrenos municipales de «La Piedad», en el término del Puerto de Santa María.

La hora de salida de la colonia será a las nueve de la mañana, partiendo de frente al Ayuntamiento.

Mañana publicaremos las listas de los niños y niñas que forman esta primera expedición.

Suscríbese a este periódico

EL MEJOR PURGANTE

CARABAÑA

AGUAS MINERALES NATURALES DE

Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

PEDIDOS:

HIJOS DE M. J. CHAVARRI :- Lealtad, 12 :- MADRID

Madrid

El ministro de la Gobernación habla con los periodistas.—La situación en San Sebastián es tranquila.—Fracasa una huelga general.—En Zaragoza salen las fuerzas a la calle.—La fuerza pública desalojará varias fábricas.—Otras noticias

Madrid.—El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas, que según las noticias que recibía de San Sebastián, la tranquilidad era absoluta en toda la población.

Se había experimentado una gran reacción ciudadana que se acusaba favorablemente.

En Rentería se había intentado plantear una huelga general, pero había fracasado totalmente.

Se habrían juicios sumarísimos por los pasados sucesos, contra las personas que habían disparado contra las tropas, y esta tarde comenzarían a sonar los tribunales militares.

Le había visitado una comisión de elementos patronales de toda España, diciéndole que estaban dispuestos a colaborar con el gobierno y pidiéndole que se buscaran los medios para que mientras las Cortes constituyentes no decidieran el problema del trabajo, se estableciera por los obreros una tregua.

El ministro dijo que su opinión particular sobre el asunto coincidía con la del gobierno y es conceder a los delegados del Trabajo las máximas facultades, restableciendo sus atribuciones para que se respeten sus decisiones en todo momento en los conflictos de los obreros.

En el Consejo próximo se tratará de este asunto y en él se concretará el mismo.

Un periodista le preguntó sobre la situación en Zaragoza, diciendo el Ministro que los obreros de las fábricas de Escoriza, de industrias químicas y otras se habían encerrado en las mismas, negándose a salir.

El Ministro entró en el despacho saliendo a los pocos momentos y diciéndole a los periodistas.

En este momento me comunican de Zaragoza que sale la fuerza pública a la calle con órdenes de proceder al desalojo de las fábricas.

Se había intentado también en Zaragoza llevar a efecto una manifestación de obreros sin trabajo para ayudar a los revoltosos; pero había fracasado por la intervención de la fuerza pública.

El ministro agregó que los de Zaragoza deben recordar lo sucedido en San Sebastián, y así se convencerán los elementos extremistas del que el Gobierno está resuelto a afrontar el problema obrero en toda su amplitud, pero que no aceptará violencia, ni imposiciones de ninguna clase, y que ocurrirá lo que en San Sebastián debiendo esto tenerlo todo presente.

Hay que hacerse cargo de las circunstancias del momento actual, y la necesidad de llegar a una concordia entre todos los elementos sociales.

Dijo que a las cuatro de la tarde iría a visitar a Alcalá Zamora y al ministro de Hacienda para visitar al Congreso y tratar de las ampliaciones que allí había de llevarse a cabo para la próxima reunión de las Cortes Constituyentes.

También se ampliará en el Congreso la tribuna destinada a la prensa. Negó importancia periodística a la reunión que varios ministros habían celebrado con el Sr. Sánchez Román.

En el Ministerio de la Guerra.—Se prorrogan por algunos días la admisión de instancias pidiendo el retiro

Madrid.—El ministro de la Guerra recibió a los periodistas, manifestándoles que se había concedido una prórroga de algunos días en el plazo para la admisión de instancias pidiendo el retiro.

Las instancias presentadas eran numerosas, y solamente en el día de ayer, se había presentado más de seiscientos.

Confirmó que el alto comisario vendría a Madrid con licencia de algunos días.

En el Ministerio de Fomento

Madrid.—El ministro de Fomento, don Alvaro de Albornoz, dijo a los periodistas que había recibido la visita de una comisión de la Asociación Nacional de contratistas de obras públi-

cas, que le habían hecho diversas peticiones.

También había recibido a la comisión organizadora del homenaje con motivo del traslado de los restos de Vicente Blasco Ibáñez.

En el Ministerio de Economía

Madrid.—El ministro de la Economía recibió esta mañana al ministro de la Gobernación, conferenciando luego con don Gabriel Alomar y con una comisión de sociedades culturales de toda España, que iban a pedir que se mantuviera el statu quo, y que se respetaran todas las leyes existentes hasta que fueran modificadas por las Cortes constituyentes.

Alcalá Zamora recibe a los periodistas extranjeros y nacionales

Madrid.—El presidente del Consejo de ministros don Niceto Alcalá Zamora, recibió en su despacho como todos los jueves a los periodistas extranjeros y nacionales, diciéndoles que se les facilitaría una nota conforme al acuerdo adoptado sobre el particular en el Consejo de ministros de anoche, agregando que dicha nota se la habían enviado ya los ministros de Economía y Trabajo.

La nota, dijo, es una afirmación social, del propósito del gobierno de robustecer la autoridad de los delegados del Trabajo para que intervengan eficazmente en todos los problemas sociales, excepto cuando se trate de alteración de orden público.

El presidente de la Asociación de la Prensa extranjera, le hizo presente al Sr. Alcalá-Zamora, la costumbre que tenían de todas las semanas invitar a un miembro del Gobierno a un banquete.

Alcalá-Zamora, agradeció mucho la invitación, diciéndole que asistiría muy gustoso al primer banquete.

Un periodista le preguntó que si efectivamente con motivo de la cuestión religiosa se habían cambiado varias notas entre el Vaticano y el Gobierno.

Alcalá-Zamora negó tal noticia, diciendo que lo primero que había que hacer era restablecer la cuestión a sus términos naturales. Había que esperar la Constitución que será la encargada de fijar las bases correspondientes para las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

Desde luego la Constitución nueva será completamente distinta de la anterior, pues la Constitución de 1876, este Gobierno se la ha encontrado muerta.

La revolución no tiene la culpa en modo alguno de la muerte de la Constitución de 1876.

Una vez resuelta por las Cortes cuales han de ser las relaciones entre la iglesia y el Estado entonces será llegada la hora de fijar cuales han de ser las líneas de conducta y la política a seguir.

La transigencia de los partidos políticos es cosa que ya está publicada en la «Gaceta».

Estimaba Alcalá Zamora que las cuestiones diplomáticas, eran de tal naturaleza que primero había que llevarlas con las naciones interesadas y luego darlas a la publicidad.

En cuanto a las relaciones con el Vaticano, dijo que las negociaciones llevadas a cabo con el Nuncio, eran de absoluta cortesía en la forma y de mucha cordialidad en el fondo.

Agregó el Sr. Alcalá Zamora, que no podía decir más nada sobre el asunto, porque él ha dejado la cartera de Estado, y como Presidente no debe inmiscuirse en los asuntos de los demás Ministros.

Un periodista le preguntó sobre el rumbo que seguiría el Gobierno con respecto a la Ciudad Universitaria, contestando el Sr. Alcalá Zamora que la Ciudad Universitaria seguiría funcionando con toda normalidad.

Habló también el Sr. Alcalá Zamora sobre la reciprocidad de relaciones culturales universitarias y sobre las medidas que para llegar a ello se adoptarían por el Gobierno español.

En Sevilla sería el primer sitio donde podrían convalidar sus estudios los estudiantes americanos, y después se estudiaría la forma de adaptarlos a todas las demás Universidades.

El gobierno había pensado en Sevilla por ser la más indicada, por su clima, situación geográfica e historia, y además, por encontrarse allí el Archivo de Indias.

También los periodistas le preguntaron si el Gobierno tenía el propósito de elevar a Embajada alguna legación además de la México.

Alcalá Zamora dijo, que efectiva-

mente existía ese propósito y que oportunamente ya se haría público.

Se había acordado aumentar la circulación fiduciaria dijo el ministro, pues con ello no había perjuicio alguno, ya que la circulación de papele estaba suficientemente garantida por las reservas oro que eran superiores a las reservas medidas de los demás bancos europeos.

El problema de la moneda es inquietante para los países que en la situación responde a una realidad como sucedía en España a consecuencia de los desfilfarros de la dictadura.

El único remedio ante el problema es la mayor serenidad y confianza.

La situación momentánea es originada por la especulación únicamente. El Presidente dijo que no quería hablar más sobre el particular porque ya había que entrar en el campo de la técnica.

En el Ministerio de Comunicaciones

Madrid.—El Ministro de Comunicaciones dijo a los periodistas que el Director general de Correos y Telégrafos se encontraba en Logroño, asistiendo a varios actos que se celebrarían en dicha capital.

Un periodista le hizo observar que parte de la exportación de capitales

extranjeros se llevaba a cabo por medio de los valores declarados y dijo el ministro que ya se habían adoptado todas las medidas necesarias para reprimirlo procediéndose enérgicamente.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy

Madrid.—La cotización de la moneda extranjera en el día de hoy ha sido la siguiente:

Francos 47,65. Libras 53,10. Dolares 10,87. Liras 57,05. Suizos 217,15. Belgas 151,75. Marcos 2,58.

En el Ministerio de Hacienda.—La cotización de la libra

Madrid.—El ministro de Hacienda dijo a los periodistas que la cotización de la libra había sido esta mañana en la Bolsa de 53'20.

El ministro de Economía dijo a los periodistas que el director del Timbre, según le había comunicado, había recibido un reintegro al Tesoro de pesetas 14.872, de una persona que quería ocultar su nombre.

TaDbién agregó que había dirigido una circular a los gobernadores civiles, para que citaran a los exportadores principales de la provincia, para que les recordara la necesidad de convertir en pesetas las monedas extranjeras, anunciando que sancionaría enérgicamente las contravenciones, incluso llegando al encarcelamiento de los culpables.

Más de los diputados doceañistas

EN EL AYUNTAMIENTO

Desde bien temprano comenzaron a llegar al despacho del Sr. Alcalde—donde se encontraban todos los tenientes de alcalde—, las autoridades y principales personalidades de la capital.

Entre ellas, el General 2.º jefe del Gobierno Militar don Fernando García Veas y Madero; Gobernador civil Excmo. Sr. D. Gabriel González Taltabull; Presidente de la Audiencia Ilmo. Sr. D. Francisco de la Rosa y de la Vega; Presidente de la Comisión Gestora de la Excmo. Diputación don Pedro Icardi Blanca, con una comisión de Sres. Diputados, y el Secretario Sr. Balén Falero; Delegado de Hacienda Ilmo. Sr. D. Juan J. Granja Caballero; Jefe accidental de E. M., teniente coronel D. Juan Sánchez Plascencia; Coronel del Regimiento de Cádiz núm. 67, Excmo. Sr. D. José Enrique Varela Iglesias; del regimiento de Artillería de Costa, núm. 1, Sr. Núñez de Prado; de la Escuela Central de Tiro, D. Francisco Warleta Meniadier; de Carabineros, Sr. Adsuar, teniente coronel de la Guardia Civil, Sr. Fernández Trujillo.

Comisiones de jefes y oficiales de todos los cuerpos y dependencias de la guarnición: funcionarios de la Delegación de Hacienda, de Aduana, de la Diputación provincial, de las factorías navales, cónsules de varios Estados europeos y americanos, académicos de Bellas Artes, don Antonio Accame y don Francisco Patero; ingeniero director de la Junta de Obras del Puerto, don Juan Romero Carrasco, con personal de la misma; comisión del Casino de Clases; don Enrique García Movellán, delegado de la Asamblea Suprema y secretario de la misma en Cádiz; médicos, don Antonio Treviño, don Antonio Gutiérrez, don Vicente Carrasco; practicantes, don Julio Muñoz de Bustillo, don Manuel Beardo; los practicantes franceses de servicios; por la Escuela de Comercio, los catedráticos Sres. Díaz Montero, Wiesenthal y Butler; por el Ateneo, el Sr. Wiesenthal; y otras muchísimas personalidades y representaciones oficiales, que harían interminable esta información.

A la hora señalada en el orden de la Plaza llega al edificio del Ayuntamiento una Compañía del Regimiento de Cádiz, con bandera, escuadra y bandas, que situóse a la izquierda del mismo.

A poco llegan también las Bandas Municipal y la del Colegio Salesiano, que se colocaron también a un lado de las Casas Consistoriales.

En el antedepacho de la Alcaldía recibían a cuantos iban llegando el primer teniente de Alcalde Sr. Rodríguez y demás compañeros.

Próximamente a las cinco se pone en marcha la comitiva que al salir del Ayuntamiento, se le tributan los honores correspondientes, por las fuerzas colocadas ante el edificio.

Cuando salieron los que transportaban los restos de la Casa Consistorial todas las bandas dejaron oír los acordes del Himno Riegs.

Llevaban el arcón los Sres. San-

tander, Rodríguez Piñero, Mariano Canelo y Muñoz Arenilla.

Fueron depositados los restos en un armón de artillería, poniéndose solo el arcón una hermosa corona de flores naturales y esparcido gran cantidad de rosas en el armón.

Abrió marcha en la procesión una sección de la guardia municipal a caballo siguiendo las banderas de la Facultad de Medicina, Magisterio y partido socialista.

Al ambos lados del armón marchan seis sirvientes vestidos a la federica y la guardia municipal va con clarines enlutados y los maceros igualmente vestidos de negro.

El Pendón de la Ciudad es llevado por el teniente de Alcalde Sr. Baras Artes.

La presidencia del duelo formabanla el gobernador civil, el capitán general del Departamento militar, general García Veas; alcalde, señor Sola; segundo comandante de marina, presidente de la Audiencia, delegado de Hacienda, presidente de la Diputación y señor Rodríguez Piñero.

El itinerario seguido fué Plaza de la República, Isaac Peral a Plaza de las Cortes. Ya en este lugar, dieron los asistentes a la procesión una vuelta al monumento y continuaron por las calles Isaac Peral, Alcalá Galiano, Columela, Eduardo Dato, Ancha, San José, Felipe Neri, desde donde nos dirigimos a la redacción, dando, por lo avanzado de la hora, por término nuestra misión informativa.

Figuraban en la comitiva una compañía del regimiento de Cádiz, con bandera y música y las bandas municipal y de los Salesianos.

EN EL AYUNTAMIENTO

Desde bien temprano comenzaron a llegar al despacho del Sr. Alcalde—donde se encontraban todos los tenientes de alcalde—, las autoridades y principales personalidades de la capital.

Entre ellas, el General 2.º jefe del Gobierno Militar don Fernando García Veas y Madero; Gobernador civil Excmo. Sr. D. Gabriel González Taltabull; Presidente de la Audiencia Ilmo. Sr. D. Francisco de la Rosa y de la Vega; Presidente de la Comisión Gestora de la Excmo. Diputación don Pedro Icardi Blanca, con una comisión de Sres. Diputados, y el Secretario Sr. Balén Falero; Delegado de Hacienda Ilmo. Sr. D. Juan J. Granja Caballero; Jefe accidental de E. M., teniente coronel D. Juan Sánchez Plascencia; Coronel del Regimiento de Cádiz núm. 67, Excmo. Sr. D. José Enrique Varela Iglesias; del regimiento de Artillería de Costa, núm. 1, Sr. Núñez de Prado; de la Escuela Central de Tiro, D. Francisco Warleta Meniadier; de Carabineros, Sr. Adsuar, teniente coronel de la Guardia Civil, Sr. Fernández Trujillo.

Comisiones de jefes y oficiales de todos los cuerpos y dependencias de la guarnición: funcionarios de la Delegación de Hacienda, de Aduana, de la Diputación provincial, de las factorías navales, cónsules de varios Estados europeos y americanos, académicos de Bellas Artes, don Antonio Accame y don Francisco Patero; ingeniero director de la Junta de Obras del Puerto, don Juan Romero Carrasco, con personal de la misma; comisión del Casino de Clases; don Enrique García Movellán, delegado de la Asamblea Suprema y secretario de la misma en Cádiz; médicos, don Antonio Treviño, don Antonio Gutiérrez, don Vicente Carrasco; practicantes, don Julio Muñoz de Bustillo, don Manuel Beardo; los practicantes franceses de servicios; por la Escuela de Comercio, los catedráticos Sres. Díaz Montero, Wiesenthal y Butler; por el Ateneo, el Sr. Wiesenthal; y otras muchísimas personalidades y representaciones oficiales, que harían interminable esta información.

A la hora señalada en el orden de la Plaza llega al edificio del Ayuntamiento una Compañía del Regimiento de Cádiz, con bandera, escuadra y bandas, que situóse a la izquierda del mismo.

A poco llegan también las Bandas Municipal y la del Colegio Salesiano, que se colocaron también a un lado de las Casas Consistoriales.

En el antedepacho de la Alcaldía recibían a cuantos iban llegando el primer teniente de Alcalde Sr. Rodríguez y demás compañeros.

Próximamente a las cinco se pone en marcha la comitiva que al salir del Ayuntamiento, se le tributan los honores correspondientes, por las fuerzas colocadas ante el edificio.

Cuando salieron los que transportaban los restos de la Casa Consistorial todas las bandas dejaron oír los acordes del Himno Riegs.

Llevaban el arcón los Sres. San-

Las grandes conmociones políticas del Siglo XIX en España

Del Absolutismo a la República de 1931

Publicación semanal en cuadernos de 24 páginas Al precio de UNA PESETA

Se admiten suscripciones desde esta fecha hasta el 31 del presente mes, en los

Establecimientos Cerón
Duque de Tetuán 15 dcha. Librería, Útiles de Escritorio, Papelería e Imprenta

EN EL AYUNTAMIENTO

Desde bien temprano comenzaron a llegar al despacho del Sr. Alcalde—donde se encontraban todos los tenientes de alcalde—, las autoridades y principales personalidades de la capital.

Entre ellas, el General 2.º jefe del Gobierno Militar don Fernando García Veas y Madero; Gobernador civil Excmo. Sr. D. Gabriel González Taltabull; Presidente de la Audiencia Ilmo. Sr. D. Francisco de la Rosa y de la Vega; Presidente de la Comisión Gestora de la Excmo. Diputación don Pedro Icardi Blanca, con una comisión de Sres. Diputados, y el Secretario Sr. Balén Falero; Delegado de Hacienda Ilmo. Sr. D. Juan J. Granja Caballero; Jefe accidental de E. M., teniente coronel D. Juan Sánchez Plascencia; Coronel del Regimiento de Cádiz núm. 67, Excmo. Sr. D. José Enrique Varela Iglesias; del regimiento de Artillería de Costa, núm. 1, Sr. Núñez de Prado; de la Escuela Central de Tiro, D. Francisco Warleta Meniadier; de Carabineros, Sr. Adsuar, teniente coronel de la Guardia Civil, Sr. Fernández Trujillo.

Comisiones de jefes y oficiales de todos los cuerpos y dependencias de la guarnición: funcionarios de la Delegación de Hacienda, de Aduana, de la Diputación provincial, de las factorías navales, cónsules de varios Estados europeos y americanos, académicos de Bellas Artes, don Antonio Accame y don Francisco Patero; ingeniero director de la Junta de Obras del Puerto, don Juan Romero Carrasco, con personal de la misma; comisión del Casino de Clases; don Enrique García Movellán, delegado de la Asamblea Suprema y secretario de la misma en Cádiz; médicos, don Antonio Treviño, don Antonio Gutiérrez, don Vicente Carrasco; practicantes, don Julio Muñoz de Bustillo, don Manuel Beardo; los practicantes franceses de servicios; por la Escuela de Comercio, los catedráticos Sres. Díaz Montero, Wiesenthal y Butler; por el Ateneo, el Sr. Wiesenthal; y otras muchísimas personalidades y representaciones oficiales, que harían interminable esta información.

A la hora señalada en el orden de la Plaza llega al edificio del Ayuntamiento una Compañía del Regimiento de Cádiz, con bandera, escuadra y bandas, que situóse a la izquierda del mismo.

A poco llegan también las Bandas Municipal y la del Colegio Salesiano, que se colocaron también a un lado de las Casas Consistoriales.

En el antedepacho de la Alcaldía recibían a cuantos iban llegando el primer teniente de Alcalde Sr. Rodríguez y demás compañeros.

Próximamente a las cinco se pone en marcha la comitiva que al salir del Ayuntamiento, se le tributan los honores correspondientes, por las fuerzas colocadas ante el edificio.

Cuando salieron los que transportaban los restos de la Casa Consistorial todas las bandas dejaron oír los acordes del Himno Riegs.

Llevaban el arcón los Sres. San-

EN EL AYUNTAMIENTO

Desde bien temprano comenzaron a llegar al despacho del Sr. Alcalde—donde se encontraban todos los tenientes de alcalde—, las autoridades y principales personalidades de la capital.

Entre ellas, el General 2.º jefe del Gobierno Militar don Fernando García Veas y Madero; Gobernador civil Excmo. Sr. D. Gabriel González Taltabull; Presidente de la Audiencia Ilmo. Sr. D. Francisco de la Rosa y de la Vega; Presidente de la Comisión Gestora de la Excmo. Diputación don Pedro Icardi Blanca, con una comisión de Sres. Diputados, y el Secretario Sr. Balén Falero; Delegado de Hacienda Ilmo. Sr. D. Juan J. Granja Caballero; Jefe accidental de E. M., teniente coronel D. Juan Sánchez Plascencia; Coronel del Regimiento de Cádiz núm. 67, Excmo. Sr. D. José Enrique Varela Iglesias; del regimiento de Artillería de Costa, núm. 1, Sr. Núñez de Prado; de la Escuela Central de Tiro, D. Francisco Warleta Meniadier; de Carabineros, Sr. Adsuar, teniente coronel de la Guardia Civil, Sr. Fernández Trujillo.

Comisiones de jefes y oficiales de todos los cuerpos y dependencias de la guarnición: funcionarios de la Delegación de Hacienda, de Aduana, de la Diputación provincial, de las factorías navales, cónsules de varios Estados europeos y americanos, académicos de Bellas Artes, don Antonio Accame y don Francisco Patero; ingeniero director de la Junta de Obras del Puerto, don Juan Romero Carrasco, con personal de la misma; comisión del Casino de Clases; don Enrique García Movellán, delegado de la Asamblea Suprema y secretario de la misma en Cádiz; médicos, don Antonio Treviño, don Antonio Gutiérrez, don Vicente Carrasco; practicantes, don Julio Muñoz de Bustillo, don Manuel Beardo; los practicantes franceses de servicios; por la Escuela de Comercio, los catedráticos Sres. Díaz Montero, Wiesenthal y Butler; por el Ateneo, el Sr. Wiesenthal; y otras muchísimas personalidades y representaciones oficiales, que harían interminable esta información.

A la hora señalada en el orden de la Plaza llega al edificio del Ayuntamiento una Compañía del Regimiento de Cádiz, con bandera, escuadra y bandas, que situóse a la izquierda del mismo.

A poco llegan también las Bandas Municipal y la del Colegio Salesiano, que se colocaron también a un lado de las Casas Consistoriales.

En el antedepacho de la Alcaldía recibían a cuantos iban llegando el primer teniente de Alcalde Sr. Rodríguez y demás compañeros.

Próximamente a las cinco se pone en marcha la comitiva que al salir del Ayuntamiento, se le tributan los honores correspondientes, por las fuerzas colocadas ante el edificio.

Cuando salieron los que transportaban los restos de la Casa Consistorial todas las bandas dejaron oír los acordes del Himno Riegs.

Llevaban el arcón los Sres. San-

EN EL AYUNTAMIENTO

Desde bien temprano comenzaron a llegar al despacho del Sr. Alcalde—donde se encontraban todos los tenientes de alcalde—, las autoridades y principales personalidades de la capital.

Entre ellas, el General 2.º jefe del Gobierno Militar don Fernando García Veas y Madero; Gobernador civil Excmo. Sr. D. Gabriel González Taltabull; Presidente de la Audiencia Ilmo. Sr. D. Francisco de la Rosa y de la Vega; Presidente de la Comisión Gestora de la Excmo. Diputación don Pedro Icardi Blanca, con una comisión de Sres. Diputados, y el Secretario Sr. Balén Falero; Delegado de Hacienda Ilmo. Sr. D. Juan J. Granja Caballero; Jefe accidental de E. M., teniente coronel D. Juan Sánchez Plascencia; Coronel del Regimiento de Cádiz núm. 67, Excmo. Sr. D. José Enrique Varela Iglesias; del regimiento de Artillería de Costa, núm. 1, Sr. Núñez de Prado; de la Escuela Central de Tiro, D. Francisco Warleta Meniadier; de Carabineros, Sr. Adsuar, teniente coronel de la Guardia Civil, Sr. Fernández Trujillo.

Comisiones de jefes y oficiales de todos los cuerpos y dependencias de la guarnición: funcionarios de la Delegación de Hacienda, de Aduana, de la Diputación provincial, de las factorías navales, cónsules de varios Estados europeos y americanos, académicos de Bellas Artes, don Antonio Accame y don Francisco Patero; ingeniero director de la Junta de Obras del Puerto, don Juan Romero Carrasco, con personal de la misma; comisión del Casino de Clases; don Enrique García Movellán, delegado de la Asamblea Suprema y secretario de la misma en Cádiz; médicos, don Antonio Treviño, don Antonio Gutiérrez, don Vicente Carrasco; practicantes, don Julio Muñoz de Bustillo, don Manuel Beardo; los practicantes franceses de servicios; por la Escuela de Comercio, los catedráticos Sres. Díaz Montero, Wiesenthal y Butler; por el Ateneo, el Sr. Wiesenthal; y otras muchísimas personalidades y representaciones oficiales, que harían interminable esta información.

A la hora señalada en el orden de la Plaza llega al edificio del Ayuntamiento una Compañía del Regimiento de Cádiz, con bandera, escuadra y bandas, que situóse a la izquierda del mismo.

A poco llegan también las Bandas Municipal y la del Colegio Salesiano, que se colocaron también a un lado de las Casas Consistoriales.

En el antedepacho de la Alcaldía recibían a cuantos iban llegando el primer teniente de Alcalde Sr. Rodríguez y demás compañeros.

Próximamente a las cinco se pone en marcha la comitiva que al salir del Ayuntamiento, se le tributan los honores correspondientes, por las fuerzas colocadas ante el edificio.

Cuando salieron los que transportaban los restos de la Casa Consistorial todas las bandas dejaron oír los acordes del Himno Riegs.

Llevaban el arcón los Sres. San-

EN EL AYUNTAMIENTO

Desde bien temprano comenzaron a llegar al despacho del Sr. Alcalde—donde se encontraban todos los tenientes de alcalde—, las autoridades y principales personalidades de la capital.

Entre ellas, el General 2.º jefe del Gobierno Militar don Fernando García Veas y Madero; Gobernador civil Excmo. Sr. D. Gabriel González Taltabull; Presidente de la Audiencia Ilmo. Sr. D. Francisco de la Rosa y de la Vega; Presidente de la Comisión Gestora de la Excmo. Diputación don Pedro Icardi Blanca, con una comisión de Sres. Diputados, y el Secretario Sr. Balén Falero; Delegado de Hacienda Ilmo. Sr. D. Juan J. Granja Caballero; Jefe accidental de E. M., teniente coronel D. Juan Sánchez Plascencia; Coronel del Regimiento de Cádiz núm. 67, Excmo. Sr. D. José Enrique Varela Iglesias; del regimiento de Artillería de Costa, núm. 1, Sr. Núñez de Prado; de la Escuela Central de Tiro, D. Francisco Warleta Meniadier; de Carabineros, Sr. Adsuar, teniente coronel de la Guardia Civil, Sr. Fernández Trujillo.

Comisiones de jefes y oficiales de todos los cuerpos y dependencias de la guarnición: funcionarios de la Delegación de Hacienda, de Aduana, de la Diputación provincial, de las factorías navales, cónsules de varios Estados europeos y americanos, académicos de Bellas Artes, don Antonio Accame y don Francisco Patero; ingeniero director de la Junta de Obras del Puerto, don Juan Romero Carrasco, con personal de la misma; comisión del Casino de Clases; don Enrique García Movellán, delegado de la Asamblea Suprema y secretario de la misma en Cádiz; médicos, don Antonio Treviño, don Antonio Gutiérrez, don Vicente Carrasco; practicantes, don Julio Muñoz de Bustillo, don Manuel Beardo; los practicantes franceses de servicios; por la Escuela de Comercio, los catedráticos Sres. Díaz Montero, Wiesenthal y Butler; por el Ateneo, el Sr. Wiesenthal; y otras muchísimas personalidades y representaciones oficiales, que harían interminable esta información.

A la hora señalada en el orden de la Plaza llega al edificio del Ayuntamiento una Compañía del Regimiento de Cádiz, con bandera, escuadra y bandas, que situóse a la izquierda del mismo.

A poco llegan también las Bandas Municipal y la del Colegio Salesiano, que se colocaron también a un lado de las Casas Consistoriales.

En el antedepacho de la Alcaldía recibían a cuantos iban llegando el primer teniente de Alcalde Sr. Rodríguez y demás compañeros.

Próximamente a las cinco se pone en marcha la comitiva que al salir del Ayuntamiento, se le tributan los honores correspondientes, por las fuerzas colocadas ante el edificio.

Cuando salieron los que transportaban los restos de la Casa Consistorial todas las bandas dejaron oír los acordes del Himno Riegs.

Llevaban el arcón los Sres. San-

EN EL AYUNTAMIENTO

Desde bien temprano comenzaron a llegar al despacho del Sr. Alcalde—donde se encontraban todos los tenientes de alcalde—, las autoridades y principales personalidades de la capital.

Entre ellas, el General 2.º jefe del Gobierno Militar don Fernando García Veas y Madero; Gobernador civil Excmo. Sr. D. Gabriel González Taltabull; Presidente de la Audiencia Ilmo. Sr. D. Francisco de la Rosa y de la Vega; Presidente de la Comisión Gestora de la Excmo. Diputación don Pedro Icardi Blanca, con una comisión de Sres. Diputados, y el Secretario Sr. Balén Falero; Delegado de Hacienda Ilmo. Sr. D. Juan J. Granja Caballero; Jefe accidental de E. M., teniente coronel D. Juan Sánchez Plascencia; Coronel del Regimiento de Cádiz núm. 67, Excmo. Sr. D. José Enrique Varela Iglesias; del regimiento de Artillería de Costa, núm. 1, Sr. Núñez de Prado; de la Escuela Central de Tiro, D. Francisco Warleta Meniadier; de Carabineros, Sr. Adsuar, teniente coronel de la Guardia Civil, Sr. Fernández Trujillo.

Comisiones de jefes y oficiales de todos los cuerpos y dependencias de la guarnición: funcionarios de la Delegación de Hacienda, de Aduana, de la Diputación provincial, de las factorías navales, cónsules de varios Estados europeos y americanos, académ

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE MAYO DE 1931

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA MEJICO

El vapor HABANA, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Mayo de Gijón el 19, de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
Próxima salida el 18 de Julio.

LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRAZIL-PLATA

El vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el 5 de Mayo, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz, de Tenerife, Río de Janeiro Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida de Cádiz el 8 Julio.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA

El vapor MARQUES DE COMILLAS saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Mayo, de Valencia el 8, de Alicante el

9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York y Habana. Próxima salida de Cádiz 12 Junio.

LINEA DEL MEDITERRANEO A CUBA NEW-YORK

El vapor MBNUEL CALVO saldrá de Barcelona el 21 de Mayo, de Valencia el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el 25 para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.
Próxima salida de Cádiz el 25 Julio

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor MAGALLANES saldrá de Barcelona el 25 de Mayo Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida de Cádiz el 29 Junio.

Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H. Radiotelefonía. Capilla. Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se matienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía un red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia de CADIZ: Isabel la Católica, 3.

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

Línea Cádiz Canarias

Todos los Lunes y Jueves, a las 15 horas.
Lunes 25 de Mayo, 7 y 22 Junio 1931: La moto-nave CIUDAD DE CADIZ, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 28 Mayo y 22 Junio 1931: El vapor ESCOLAO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 1.º, 15 y 29 Junio 1931: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 4 Junio 1931: Vapor ISLA TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Jueves 11 Junio 1931: el vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Jueves de 18 de Junio de 1931: El vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Nota.—En todos sus viajes las moto-naves CIUDAD DE SEVILLA y CIUDAD DE CADIZ, y los vapores ISLA DE GRAN CANARIA e ISLA DE TENERIFE, admitirán la carga hasta las 11 horas del día de su salida.

Los vapores ROMEU y ESCOLANO, admitirán la carga hasta las 17 horas del anterior a su anunciada salida.

Línea Canarias—Cádiz—Barcelona

Todos los lunes salida de Cádiz directo a Barcelona.

El 25 Mayo 8 y 22 Junio de 1931: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.

El 1.º, 15 y 29 de Junio 1931: Moto-nave CIUDAD DE CADIZ

Servicio quincenal con escalas en Alicante y Valencia.

Salida de Cádiz: El vapor ISLA DE GRAN CANARIA, 30 Mayo y 27 Junio 1931

Salida de Cádiz: El vapor ISLA DE TENERIFE, el 13 de Junio 1931.

Línea Can. Mas.—Cádiz—Norte

Saldrá de Cádiz el 6 Junio 1931: el vapor ESCOLANO, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasaje, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz el 20 Junio 1931, el vapor ROMEU, para Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Línea Cádiz—Larache—Cádiz

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

Línea Fernando Poo

Salida de Cádiz el vapor TEIDE, en fecha 20 de Junio 1931 para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Río de Oro, Monrovia, Santa Isabel, Bata, Kogo, Benito, Bata, San Carlos, Santa Isabel, Monrovia, Río de Oro, Tenerife, Las Palmas y regreso a Cádiz el 3 de Mayo de 1931, continuando a Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Nota.—Las escalas en Río de Oro y San Carlos son facultativas.

Llegada de regreso a Cádiz el vapor TEIDE el 2 de Junio 1931, saliendo el mismo día para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

El vapor LEGAZPI llegará de Fernando Poo el 3 de Junio de 1931, saliendo el mismo día para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Servicio Cantábrico

Para Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes—El vapor

RIO-CABRIEL

Saldrá de Cádiz el Viernes 29 de Mayo de 1931

Admitiendo además carga para los puertos de Ayamonte, Isla Cristina, Merín, Foz, Vegadeo, Vivero, Rivadeo, Avilés, Luanca Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.—Admitirán pasaje.

Servicio Mediterráneo

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.—El vapor.

PERIS-VALERO

Saldrá de Cádiz el Viernes 29 de Mayo de 1931

Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Nador y Villa Sanjurjo.—Admiten pasaje.

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz

Isaac Peral número 25 (bajo) TELEFONO NUM. 2214

PAULINO FREIRE

Grandes Talleres de Construcciones Navales

EFFECTOS NAVALES

Especialidad para vapores pesqueros

Casa central: VIGO-BOUZAS

SUCURSALES
Coruña: Santa Lucia, 26 y 28.
Ferrol: MUELLE
Cádiz: Santo Domingo, 1.

Leed "El Noticiero Gaditano"

El Noticiero Gaditano

Redacción y Administración: San Francisco, 10 (bajo)

[COMERCIALES]

[INDUSTRIALES]

Para que vuestras ventas aumenten, nada más práctico que la propaganda por medio del anuncio en este periódico

Anuncios económicos desde 0'15 ptas. la línea

Anúnciese en este diario

Establecimientos Cerón

Obispo Calvo y Valero número 4

[COMERCIALES]

[INDUSTRIALES]

En este taller se imprimen entre otros trabajos de importancia, «El Noticiero Gaditano», «La Información» y «España y América»

Tela para planos: CASA CERÓN

Teléfono n.º 1.084
Columela núm. 23
—(CÁDIZ)—

Garantizamos la esmerada confección de los impresos

Material modernísimo

INGENIEROS INDUSTRIALES

ACADEMIA CARMONA: LAGASCA 28 Y 30. El mejor internado de Madrid. Pueden pedir condiciones y reglamentos

PUBLICITAS S. A.

Delegación Comercial de Cádiz
Organización Moderna de Publicidad

Calle Sagasta, 5 (Teléfono. 2704)
(esquina a S. Pedro) Apartado, 95

Admite publicidad para todos los periódicos y revistas de España y del Extranjero

Presupuestos, Tarifas, Bocetos para dibujos sugestivos, etc., etc. Gratis

Administradora exclusiva de toda la publicidad en las importantes Revistas

MUNDO GRAFICO NUEVO MUNDO
LA ESFERA CRONICA
DE MADRID

HOGAR Y LA MODA LECTURAS, etc.
DE BARCELONA
y en otras publicaciones importantes de provincias

Casa Central: Plaza Cataluña, 9-Barcelona
Delegaciones en las plazas más importantes de España

Anúnciese en este PERIODICO

La mejor tinta que se conoce, es la incomparable



Establecimientos CERON
Columela, 23.—Obispo Calvo y Valero, 4.—Duque de Tetuán, 15, derecha.—Cádiz

VICHY CATALÁN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada, sódica

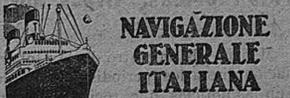
Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios. De venta en principales Farmacias y Droguerías. Administración. Rambla de las Flores, 28, entresuelo :::: BARCELONA

"El Noticiero Gaditano"

- Diario de la noche -

Redacción y Administración: San Francisco, 10.—bajo.

Teléfono automático núm. 12-14



EXPRESOS DE GRAN LUJO PARA AMERICA

BARCELONA-BRASIL-PLATA
7 de Junio
GIULIO CESARE

5 Julio
"DUILIO"

BARCELONA-VALPARAISO
6 Junio
"ORAZIO"

GIBRALTAR-NEW YORK
8 Junio
"ROMA"

Agentes Generales en España.
Sociedad "ITALIA-AMERICA"
Barcelona: Rambla Santa Mónica, 1-3
Madrid: Alcalá, 45

Agentes para pasajes de Cámara en:
Cádiz: Isaac Peral, 29
Sevilla: Plaza San Fernando, 5.

José J. de la Cuesta
Rayos X Trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—J. R. de Santa Cruz (Veedor), 13, de 1 a 3

FABRICA DE PAN de CRISTÓBAL GARCÍA
El pan que provee esta casa es de superior calidad ::
Teléfono

Dr. GILARDON
Médico-Quirúrgico, Consulta de 2 a 4
Isabel la Católica, 2

Juan A. Cortés
recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en el horno de la calle Desamparados